lidad, y si sobre el que dho Alguacil tiene que asistir al Juzgado á las once de la mañana de todos los dias de audiencia y considerando el Ayuntamiento, que este es un inconveniente dispuso se le hiciese ver á dho Alguacil, si se resolvia á renunciar el cargo de Procurador en caso que fuese nombrado Secret.º = El Sr. Presidente hizo presente sobre la mendicidad de los pobres de la Villa, que en de acuerdo con los demas asistentes se hizó cargo y se acordó convocar una reunion de los Sres Clanoos y Facultativos del pueblo para poner remedio á este mal, informar de la verdadera necesidad y proveer al remedio = Con lo que se dio fin á la acta de este dia, firmando el Sr. Presidente, é infrascripto Secret.º

Reunidos el 6. del mismo mes bajo la Presidencia del 2.º Alcalde D. Juan Bta Yguerabide, los Sres Regidores D. José Blanc, D. Florencio Bimillos, D. Estanislao Mendizabal, D. Miguel Zabalo, y Sindico Prov Fral D. Fermin Laborda, leida la acta anterior, quedó aprobada = En seguida se leyó el oficio del Gefe Político de fha 3. del corriente, y dando cumplimiento á lo que previene en él, se dispuso que el 1.er Regidor D. José Blanc tomase posesion de la vara de 2.º Alcalde, que aceptado en su consecuencia el 2.º Regidor siga el turno, como se previene en la acta del 2. del corriente; y se contestó á dho oficio, haciendo presente los convenientes que seria la admision de la dimision del Sr. Irazabal á causa de que por esta falta se halla incompleto, é inconvenientes para el nombramiento de Secret.º y demas atenciones. = Se leyó el memorial de José Ybargueren, en que pretende se le dé el destino de cartero de esta villa, y se acordó en ayuntamiento informar, si está en sus atribuciones = Con lo que se dio fin á la acta de este dia, firmando el Sr. Presidente y Secret.º

Reunidos el 10. del mismo mes bajo la Presidencia del Señor Segundo Alcalde D. Juan Bta de Yguerabide, los Sres D. José Blanc, D. Florencio Bimillos, D. Pedro Sanchegui, D. Estanislao Mendizabal, D. Miguel Zabalo y D. Agustin Mª Lizaguirre Regidores; y Sindico Prov Fral D. Fermin Laborda, que son la mayor y mas sana parte del ayuntamiento, y leida la acta del dia anterior quedó aprobada = El Sr. Presidente hizo presente que con respecto al memorial de Ybargueren que tenia el encargo del ayuntamiento para informar